

In el pueblo de S. Lúis de Barrera a los veinte
y siete dias del mes de Mayo de mil ochocientos
ochenta y nueve. Reunidos en la casa Consistorial
los señores de Ayuntamiento, que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Gili, dicho
dados las ocho de la noche hora señalada para celebrar esta
sesion y en vista de no haber comparecido numero suficiente
de Dñes. Concejales, para tomar acuerdo declaró levantada
la sesion en sentido negativo, firmando este breve certipio.

El Alcalde

Jaime Gili

El Secro

Luis Gisterá

In el pueblo de S. Lúis de Barrera a los cuatro dias
del mes de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve, previa
la oportuna convocatoria, se reunieron en la casa Consisto-
rial los Dñes. del Ayuntamiento y los Vocales Asociados, que al
margen se expresan que componen la Junta municipal
de este pueblo bajo la presidencia del Vocal elegido por la mi-
ma al efecto D. Pedro Solé y abierta esta sesion extraordinaria
diose lectura del acto de la anterior que fue aprobada.
Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que como ya ex-
presaban las oportunas convocatorias y edictos, el objeto de
la reunion era el de acordar y votar el dictamen definitivo
de la Junta respecto a las cuentas municipales correspondientes
al ejercicio económico de 1887 a 1888, las cuales habian
sido ya censuradas por el Concejal Sindico y fijadas por

este Ayuntamiento, así como examinadas cuidadosamente por la Comisión designada, que ha emitido el dictamen que consta en el expediente.

Leído este por el infrascrito Secretario de orden de dicho Sr. Presidente en alto, clara é inteligible voz, el mismo Sr. Presidente anunció que iba á procederse á la votación definitiva del dictamen emitido por dicha Comisión y no habiéndose opuesto, contra el dictamen objeción alguna fue aprobado por unanimidad.

Finalmente se acordó remitir dichas cuentas á la Renta Diputación para al los efectos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la presente acta que firman todos los D^{os} concurrentes de que certifico.

Jaime Gili *Quinto Vto*

Miguel Soler *6^{to}*

Ant^o Santamaría

José Canadella

Por Salvador Comas que no sabe firmar, á su ruego y presencia

Salvador Comas *Seco*

